

Dan celeridad para aprobar la reforma de supremacía constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Muy temprano citó **Ricardo Monreal** a sus diputados federales, por el miedo de que pudiera estar cerrada la **Cámara de Diputados** por trabajadores del Poder Judicial. Justo a las 7 de la mañana, Monreal ya estaba advirtiendo que urgía dar celeridad a esta votación (de la supremacía constitucional), para que recorra, por lo menos, la mitad de los estados más uno antes del fin de semana y antes de que la SCJN pueda tomar una decisión distinta en torno a la reforma judicial.



Fueron 340 votos a favor en lo general, 133 en contra y una sola abstención del morenista de Puebla, **Alejandro Carbajal**. No ha sido aceptada y no se va a aceptar ninguna reserva, se tiene que ir ya

a los Congresos estatales para antes del martes tener la declaratoria y la publicación en el Diario Oficial.

También hoy, a propósito de la rebeldía en el INE, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, para calmar esta revuelta de consejeros para que la presidenta Taddei no tenga todo el poder de determinar a los titulares de los órganos de control del instituto, va a hacerlo constitucional. ¡Aquí van con todo, la Constitución es lo de menos!

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wWJuti96KelOF5GI?e=2WwfvB